



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2024/314S
-------------	-----------

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

24 de julio de 2024 a las 13:17, sesión 31/2024

Lugar de celebración

Sala de reuniones contratación, primera planta del Ayuntamiento

Asistentes

PRESIDENTE

Pedro Antonio Vivancos Ferrer, Concejal Delegado de Contratación

VOCALES

Eva Pagán Samper, Técnica de Medio Ambiente,
María Remedios Lucas Garre, Secretaria Accidental por delegación de la Secretaria General, según el Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 790 de 12 de julio de 2024,
Almudena Vicente Dólera, Interventora
Juan José Egea Vera, Ingeniero técnico jefe del área de Servicios Industriales

SECRETARIA

María José Villaescusa Cánovas, Administrativa

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 30/2024 - Aprobación del acta 30/2024
- 2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/4059B - Servicios de conservación y mantenimiento de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- 3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/4059B - Servicios de conservación y mantenimiento de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- 4.- Propuesta adjudicación: 2024/4059B - Servicios de conservación y mantenimiento de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- 5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2024/4059B - Servicios de conservación y mantenimiento de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- 6.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/482E - suministro mediante adquisición, de una ambulancia tipo B, con destino al servicio de emergencias y protección civil del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 30/2024 - Aprobación del acta 30/2024



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 30/2024

**2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):
2024/4059B - Servicios de conservación y mantenimiento de los colegios públicos
dependientes del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.**

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A79486833 ELECNOR SERVICIOS YPROYECTOS S.A.U. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 09:33:45

NIF: B53836110 ICISER, S.L. Fecha de presentación: 09 de julio de 2024 a las 18:32:04

NIF: 6055 JUAN ALCARAZ MARTINEZ Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 12:04:57

NIF: B30527097 QUARTO PROYECTOS, S.L. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 13:21:39

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A79486833 ELECNOR SERVICIOS YPROYECTOS S.A.U.

NIF: B53836110 ICISER, S.L.

NIF: 6055 JUAN ALCARAZ MARTINEZ

NIF: B30527097 QUARTO PROYECTOS, S.L.

Las ofertas presentadas por los licitadores han sido las siguientes:

Licitadores	Porcentaje descuento
Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U.	16,94
Iciser, SL	4
Juan Alcaraz Martinez	15
Quarto Proyectos, S.L.	10,04

**3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):
2024/4059B - Servicios de conservación y mantenimiento de los colegios públicos
dependientes del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.**

Una vez efectuada la apertura de las ofertas, se valoran en el mismo acto, de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A79486833 ELECNOR SERVICIOS YPROYECTOS S.A.U.:

- Mayor % global de descuento Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 16.94 Puntuación: 100 Motivo: Mayor porcentaje de descuento

NIF: B53836110 ICISER, S.L.:

- Mayor % global de descuento Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 4 Puntuación: 23.61



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

NIF: 6055 JUAN ALCARAZ MARTINEZ:

- Mayor % global de descuento Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 15 Puntuación: 88.55

NIF: B30527097 QUARTO PROYECTOS, S.L.:

- Mayor % global de descuento Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 10.04 Puntuación: 59.27

4.- Propuesta adjudicación: 2024/4059B - Servicios de conservación y mantenimiento de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores

Orden: 1

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2

NIF: 6055 JUAN ALCARAZ MARTINEZ

Total criterios CAF: 88.55

Total puntuación: 88.55

Orden: 3

NIF: B30527097 QUARTO PROYECTOS, S.L.

Total criterios CAF: 59.27

Total puntuación: 59.27

Orden: 4

NIF: B53836110 ICISER, S.L.

Total criterios CAF: 23.61

Total puntuación: 23.61

5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2024/4059B - Servicios de conservación y mantenimiento de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Clasificadas las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, se requiere al licitador que ha presentado la mejor oferta, ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U., para que dentro hasta el 02 de agosto de 2024, presente los documentos que se indican a continuación, diferenciando dos situaciones:

1. Si el licitador está inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, será eximido, a tenor de lo en ellos reflejado y salvo prueba en contrario, de tener que acreditar documentalmente todas aquellas circunstancias inscritas en él. El resto de documentación a acreditar se hará conforme a lo establecido en el apartado siguiente.

2. Si el licitador NO está inscrito en el mencionado Registro, deberá aportar



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Dentro del plazo de siete días hábiles, y en todo caso antes de que se produzca la firma del contrato, o junto a la aceptación de la notificación de la adjudicación, deberá presentar la documentación justificativa siguiente:

- Certificaciones acreditativas de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la agencia tributaria, con la Seguridad Social. Se comprobará de oficio que no existan deudas con el Ayto. de San Pedro del Pinatar en periodo ejecutivo.
- Póliza de seguro de Responsabilidad Civil, así como recibo en vigor, que cubra la responsabilidad civil hasta 600.000 €, por cada uno de los accidentes, daños o perjuicios que puedan ocurrir ocasionados, directa o indirectamente por las instalaciones o cualquiera de sus elementos o infraestructuras o por los trabajos que se realicen como consecuencia de la prestación del Servicio.
- **Capacidad de obrar. Si la empresa fuera persona jurídica**, se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate, así como el Código de Identificación Fiscal (CIF), todo ello en original o copia que tenga el carácter de auténtica conforme a la legislación vigente, o fotocopia compulsada por funcionario habilitado para ello. Estos documentos deberán recoger el exacto régimen jurídico del licitador en el momento de la presentación de la proposición.
- Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también escritura de poder debidamente bastantado por la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, a cuyo efecto los poderes y documentos acreditativos de la personalidad serán presentados previamente en esa Unidad (**se recomienda una antelación mínimo de 48 horas a la finalización del plazo de presentación de proposiciones**), todo ello en original o copia compulsada. Igualmente deberá presentar fotocopia compulsada del DNI de la persona a cuyo favor se otorgó el apoderamiento o representación. Si el documento acreditativo de la representación contuviese delegación permanente de facultades, deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil. Se significa que, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Fiscal de Tasas por expedición de documentos vigente, la solicitud de bastanteo se encuentra sujeta a tasa, por importe de 15,27 euros, debiendo liquidarse por el interesado en el momento de su formulación, requisito sin el cual no se iniciará la actuación administrativa.

Si se trata de empresario individual, el DNI o documento que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, en copia que tenga el carácter de auténtica conforme a la legislación vigente, o fotocopia compulsada por funcionario habilitado para ello.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad.

En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

6.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/482E - suministro mediante adquisición, de una ambulancia tipo B, con destino al servicio de emergencias y protección civil del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B13915921 MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS ZURMORIL, S.L. Fecha de presentación: 22 de julio de 2024 a las 13:42:35

NIF: B65336828 TRANSFORMA 21, SL Fecha de presentación: 18 de julio de 2024 a las 13:28:18

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B65336828 TRANSFORMA 21, SL

Tiene que **subsana**r el siguiente licitador:

NIF: B13915921 MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS ZURMORIL, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos, a cuyo fin se otorga de plazo hasta el día 29 de julio a las 14:30.

- Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Las ofertas presentadas son las siguientes:

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS ZURMORIL, S.L.			
Descripción	Oferta sin IVA	21% IVA	Total oferta
Ambulancia tipo B	94.910,00	19.931,10	114.841,10
Marca y modelo de la ambulancia		Especificaciones técnicas	
Se excluirán aquellas ofertas que no lo indiquen		Se pueden detallar en esta tabla o adjuntar un documento. **Se excluirán aquellas ofertas que no las detallen o adjunten**	
Tipo de material		Oferto	No oferto
Botiquín para técnicos con soporte		X	
Botiquín para enfermería con soporte		X	
Botiquín para facultativos con soporte		X	
1 juego de férulas semirrígidas		X	
Férula de tracción		X	
Inmovilizador cervical ajustable		x	
Colchón de vacío		X	



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Chaleco inmovilizador columna vertebral	X	
Inmovilizador pélvico	X	
GPS	x	
Asistencia técnica. Localización exacta	Distancia en km	Marcar el correspondiente
Entre 70e inferior a 100 km		
Entre 40e inferior a 70 km		
Entre 10e inferior a 40 km		
Igual o inferior a 10 (distinto al edificio CIS)		
En el propio edificio Centro Integral Seguridad	x	

Descripción del vehículo.	
Fabricante,	Mercedes Benz.
Modelo,	Sprinter 415 CDi Furgón Medio

TRANSFORMA 21, SL			
Descripción	Oferta sin IVA	21% IVA	Total oferta
Ambulancia tipo B	92.416,79€	19.407,53€	111.824,32€
Marca y modelo de la ambulancia		Especificaciones técnicas	
Se excluirán aquellas ofertas que no lo indiquen		Se pueden detallar en esta tabla o adjuntar un documento. **Se excluirán aquellas ofertas que no las detallen o adjunten**	
Tipo de material	Oferto		No oferto
Botiquín para técnicos con soporte	SI		
Botiquín para enfermería con soporte	SI		
Botiquín para facultativos con soporte	SI		
1 juego de férulas semirrígidas	SI		
Férula de tracción	SI		
Inmovilizador cervical ajustable	SI		
Colchón de vacío	SI		
Chaleco inmovilizador columna vertebral	SI		
Inmovilizador pélvico	SI		



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

GPS	SI	
Asistencia técnica. Localización exacta	Distancia en km	Marcar el correspondiente
Entre 70 e inferior a 100 km		
Entre 40 e inferior a 70 km		
Entre 10 e inferior a 40 km		
Igual o inferior a 10 (distinto al edificio CIS)		
En el propio edificio Centro Integral Seguridad		<input type="checkbox"/> x
Oferta de años adicionales a la garantía legal	N.º de años adicionales	Marcar el correspondiente
1 año adicional		
2 años adicionales		<input type="checkbox"/> x
3 años adicionales		

Mercedes Nuevo Sprinter 415 CDI Furgón PRO Medio (90764313E3K)

A las 14:25 finaliza la sesión de la Mesa de Contratación. Se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la mesa citados en el encabezado.

Admin. de Contratac
i n

Documento firmado electrónicamente por
MARIA JOSE VILLAESCUSA CANOVAS
25/07/2024 13:25:49

LA TÉCNICO ADMINISTRACIÓN
GENERAL
MARÍA REMEDIOS LUCAS GARRE
25/07/2024 14:59:38

Firmado electrónicamente
por:

Almudena Vicente Dólera
29/07/2024 8:45:33

El Jefe de Área de Servicios
Industriales:

JUAN JOSE EGEA VERA
29/07/2024 9:28:01

Técnico de Medio Ambi
ente

Documento firmado
electrónicamente por
EVA MARIA PAGAN SAMPER
29/07/2024 13:08:31

El Concejal de Contrata
ci n

Firmado electrónicamente por:
PEDRO ANTONIO VIVANCOS
FERRER
30/07/2024 9:01:33